

INSTRUCCIONES PARA ENVÍO DE RESÚMENES Congreso RIA 2018

Cualquier congresista puede presentar una comunicación, relacionada con cualquiera de las ocho líneas temáticas del congreso; hasta el **5 de abril** de 2018.

El resumen constará de título (no más de 2 líneas), nombre y apellido de sus autores/as y adscripción institucional, email de contacto, resumen de la comunicación (máximo 250 palabras), y entre 3 y 5 descriptores o palabras clave.

Todos los resúmenes deberán escribirse sobre la plantilla exigida, descargable en la web del congreso.

Los resúmenes que no utilicen la plantilla oficial no serán tenidos en cuenta para su evaluación.

Los resúmenes con las propuestas de comunicación se recibirán, hasta el 5 de abril de 2018, en el correo: comunicaciones@congresoria2018.anrie.es

El asunto del mensaje debe aparecer la abreviatura de la “línea temática” en la que se desea presentar, la palabra “resumen” y un solo “apellido” del primer firmante. El nombre del archivo adjunto, con el resumen de la comunicación, deberá ser el mismo:

Línea temática elegida para presentar la comunicación	Asunto del mensaje y nombre del archivo
Acción comunitaria y desarrollo local	COM_resumen_Apellido
Gestión de la(s) diversidad(es)	DIV_resumen_Apellido
E-Animación	EA_resumen_Apellido
Lenguajes artísticos	LEN_resumen_Apellido
Personas mayores	MAY_resumen_Apellido
Emprendimiento e innovación	INN_resumen-Apellido
Infancia y juventud	JUV_resumen-Apellido
Formación para la ASC	FOR_resumen_Apellido

Los resúmenes será evaluados por el comité científico y los/as coordinadores/as de línea temática, que podrán aceptarlos como “**ponencia**” (con presentación oral durante el congreso y publicación del texto completo en el libro de actas), como “**comunicación**” (sin presentación oral en el congreso y con texto completo publicado en las actas del congreso), o “**rechazado**” (en este caso se enviará a los autores un informe con las razones del rechazo).

Si una contribución cuyo resumen haya sido aceptado como ponencia, decayera antes de la celebración del congreso, los/as coordinadores/as de la línea temática, si lo estiman oportuno, podrán trasladar una comunicación a “ponencia”, para completar la sesión de trabajo en la que hubiera decaído la ponencia en cuestión.

Todas los resúmenes aceptados, ya sean ponencia o comunicación, serán publicados en la web del congreso.

Los textos completos tendrán las mismas características y requisitos para su escritura final y serán publicados en el libro de actas del congreso sin diferenciación entre ponencia o comunicación. Asimismo, la certificación académica que se entregue a los/as autores/as será en todos los casos como “ponencia” a efectos curriculares.

Los/as autores/as de ponencias y comunicaciones aceptadas, recibirán con posterioridad al 16 de abril, un correo electrónico con las instrucciones y la plantilla correspondiente para elaborar el texto completo, que deberá ser enviado hasta el 15 de junio de 2018.